



Leida que fue el Acta anterior fue aprobada y firmada por el Sr. S.?

Sobre Campesinos  
Cov.

El Boletín Ofi. de la Prov. N.º 151 transcribe una O.ª Orden sobre el modo de formar los Presupuestos adicionales para cubrir gastos que hayan ocurrido con posterioridad a los originales: en vista la Corporacion Acordó se guardó y cumpla y tenga presente a su tiempo.

Repartimiento  
de Ymnucabó

El N.º 152 transcribe el Repartim.º del Grupo del Comuneles del proximo Año 1877, en que se conigna a esta Poblacion la cantidad de \$124,000. En vista la Municipalidad Acordó reproceda al Repartim.º individual y al efecto nombrar como nombra para Seritos Repartidors a D. Lorenzo Tor Caruano, D. Andres Ceyula Abro D. Miguel Mar Herr, D. Blas Mora, D. Joaquin Carrigu D. Romulo Canos, Carlos D. Pedro Guerao, D. Don Salicio Guerao y D. Antonio Guerao los seu primeros en propiedad los demas suplentes, y por la Clase de Honorarios a D. Antonio Ma; proponiendose ademas esta trije al Sr. Intero, de Rentas de la Prov.ª para que elija S.ª los que le corresponden y practican en todo lo demas prebendo en esta parte.

Asi lo acordaron los S.ª del Ayuntamiento y forman de que yo el Sr. Certifico =

Intero  
Marr  
Ferra

